ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234162010000252 1**
Fecha: **2023-01-26**
TRD: **4162.010.2.1.187.000252**
Rad. Padre: **20234162010000252 1**

ADRIANA PEDRAZA
Quimpac de Colombia
Km 13 Autopista Yumbo-Aeropuerto
Cel: 310-4943567

Asunto: Autorización Préstamo de Cilindros.

Cordial saludo.

Para los fines pertinentes a que haya lugar, le informo comedidamente que esta Subsecretaría, autorizó en calidad de préstamo ocho (8) Cilindros con capacidad para 68 Kg de Cloro Gaseoso, perteneciente a la Empresa Multiquimicos S.A.S. con Nit. 901249267-8, los cuales serán retirados de sus instalaciones entre los días 27 de enero al 03 de febrero del 2023 o en la fecha que Quimpac disponga y serán devueltos a más tardar el día 03 de marzo del 2023.

En consecuencia de lo anterior, le informo que el conductor autorizado para el retiro de los Cilindros es el señor Jesús Darío Bustamante identificado con c.c. 14.969.004, en caso que el señor Jesús no pueda, los retirará el personal de la empresa Multiquímicos SAS. Además, los costos del contenido de Cloro Gaseoso, del Cilindro y el transporte del mismo serán cancelados por la empresa Multiquímicos SAS.

Atentamente,

FELIPE DULCEY CUELLAR
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa
Secretaría del Deporte y la Recreación

C.C: EDWIN BURGOS - comercialmultiquimicos@gmail.com - Celular 316-8326960

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano